

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA No.4112.020.26.1.149.1	FECHA:	03/03/2025
	HORA INICIAL:	10:00 am
OBJETIVO: Realizar reunión inicial para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato No. 4112.020.26.1.149-2025 suscrito entre el Distrito de Santiago de Cali y Manejo Técnico de Información SA.	HORA FINAL:	11:00 am
	LUGAR:	Oficina de apoyo administrativo, CAM Piso 2.

ASISTENTES: Eduardo Antonio Gallardo - Profesional Universitario, Laura Isabel Lopez Rodriguez - Contratista, Eidy Caselles Angarita - Manejo Técnico de Información, Diana Carolina Coca Salazar - Manejo Técnico de Información.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Realizar reunión inicial del contrato No 4112.020.26.1.149-2025. suscrito con Manejo Técnico de Información SA cuyo objeto es Prestar el servicio de tenencia, custodia, guarda y transporte de los archivos inactivos de la Secretaría de Gobierno del Distrito de Santiago de Cali.

DESARROLLO:

Inició Eduardo Antonio Gallardo indicando a los presentes que el objetivo de la reunión es revisar las actividades estipuladas para el inicio de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 4112.020.26.1.149-2025 suscrito entre el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Gobierno y Manejo Técnico de Información SA, cuyo objeto es Prestar el servicio de tenencia, custodia, guarda y transporte de los archivos documentales inactivos de la Secretaría de Gobierno del Distrito de Santiago de Cali.

Acto seguido se validó con el contratista que el total de cajas a almacenar y custodiar en la ejecución del contrato No. 4112.020.26.1.149-2025 es de 580 cajas X-200 y 42 cajas X-300, las cuales en su contenido se encuentran almacenadas 5032 unidades documentales y 313 Cassette con su correspondiente código de barras.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

Así las cosas, se procedió a verificar los ítems de las especificaciones técnicas y se dejó constancia que la primera cuota por valor de \$540.082 correspondiente a los ítem No. 1 "TRASLADO INICIAL CAJAS X-200", ítem No 2 "TRASLADO INICIAL CAJAS X-300", ítem No. 3 "RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE CAJAS CODIFICADAS", ítem No 4 "RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN POR UNIDAD DOCUMENTAL CODIFICADA" e ítem No 5 "RECEPCIÓN, VALIDACIÓN DE CASSETTE CODIFICADOS" no serán facturados por parte de Manejo Técnico de Información debido a que dicho proceso ya fue realizado por el mismo, dado que este proveedor era quien custodiaba las cajas y las unidades documentales en la vigencia anterior en el marco del contrato de Prestación de Servicios No.4112. 020.26.1. 139 de 2024.

Seguidamente, se abordó el tema relacionado con la forma de pago de los ítem No 6, 7, 8 correspondientes a "ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE 580 CAJAS X-200 Y 42 CAJAS X300" y los ítem 9 y 10 correspondientes a "DESMONTE, TRASLADO DE ENTREGA DE CAJAS X200 Y TRASLADO DE ENTREGA DE CAJAS X-300", donde se recordó a los representantes del contratista Manejo Técnico de Información, que en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 4112.020.26.1.149-2025, estos se cancelarán de la siguiente manera:

CUOTA	VALOR	CONCEPTO
Segunda	\$ 905.352	Realización de las actividades contempladas en los ítems 6, 7, y 8 del cuadro de especificaciones técnicas, previa verificación y aprobación por parte del supervisor del contrato; correspondientes al almacenamiento y custodia de los meses de febrero y marzo de 2025, la cual será cancelada con corte al mes de abril de 2025.
Tercera	\$ 905.352	Realización de las actividades contempladas en los ítems 6, 7, y 8 del cuadro de especificaciones técnicas, previa verificación y aprobación por parte del supervisor del contrato; correspondientes al almacenamiento y custodia de los meses de abril y mayo de 2025, la cual será cancelada con corte al mes de junio de 2025.
Cuarta	\$ 905.352	Realización de las actividades contempladas en los ítems 6, 7, y 8 del cuadro de especificaciones técnicas, previa verificación y aprobación por parte del supervisor del contrato; correspondientes al almacenamiento y custodia de los meses de junio y julio de 2025, la cual será cancelada con corte al mes de agosto de 2025.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

CUOTA	VALOR	CONCEPTO
Quinta	\$ 905.352	Realización de las actividades contempladas en los ítems 6, 7, y 8 del cuadro de especificaciones técnicas, previa verificación y aprobación por parte del supervisor del contrato; correspondientes al almacenamiento y custodia de los meses de agosto y septiembre de 2025, la cual será cancelada con corte al mes de octubre de 2025.
Sexta	\$ 1.358.028	Realización de las actividades contempladas en los ítems 6, 7, y 8 del cuadro de especificaciones técnicas, previa verificación y aprobación por parte del supervisor del contrato; correspondientes al almacenamiento y custodia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, la cual será cancelada con corte al mes de diciembre de 2025.
Séptima y final	\$ 1.480.360	Realización de las actividades contempladas en los ítems 9, 10, y 11 del cuadro de especificaciones técnicas, previa verificación y aprobación por parte del supervisor del contrato; por concepto de desmonte y traslado de entrega.

Finalmente se recordó a los representantes de Manejo Técnico de Información que al momento de presentación de las cuentas de cobro deberán aportar los siguientes documentos:

- Factura de venta que deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario e indicar el número del contrato objeto de pago.
- Copia de las planillas de pago de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (Pensión, Salud, ARL y Parafiscales) y certificado de cumplimiento expedido por el Representante Legal o revisor fiscal, según corresponda y de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- Informe de actividades realizadas.

No existiendo otras dudas o puntos pendientes se da por finalizada la reunión.

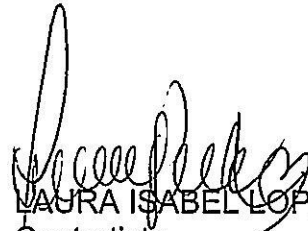
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar Acta de Reunión	Laura Isabel López Rodríguez	07/mar/2025

Firmas (responsables)


 EDUARDO ANTONIO GALLARDO
 Profesional Universitario
 Secretaría de Gobierno


 LAURA ISABEL LOPEZ RODRIGUEZ
 Contratista
 Secretaría de Gobierno


 EIDDY CASELLES ANGARITA
 Director Regional
 Manejo Técnico de Información

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por ____ () folio(s).

Elaboró: Laura Isabel Lopez Rodriguez – Contratista